

Contrato Pro Cesión de Derechos sobre Locación Inmobiliaria por Locatario a Tercero

CONTRATO PRO CESIÓN DE DERECHOS SOBRE LOCACIÓN INMOBILIARIA POR LOCATARIO A TERCERO. *(CESIÓN DE LOCACIÓN) Preliminar (A- PARTES) Entre ... (DNI. ... y CUIT. ...), con domicilio en ..., en adelante denominado «CEDENTE» y ... (DNI. ... y CUIT. ...), domiciliado ..., en adelante «CESIONARIO», celebran este CONVENIO DE CESIÓN DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE FINCA (PROPIEDAD INMUEBLE) CON DESTINO ..., sujeto a las declaraciones y estipulaciones siguientes: Primera (I- OBJETO) El CEDENTE transmitirá al CESIONARIO, todos sus derechos y obligaciones del CONTRATO DE LOCACIÓN ..., sobre la finca ubicada en ..., cuyo ... (locatario/locador) es ..., con un ALQUILER vigente de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, por cada período ... y con un plazo que fenecerá el ... Segunda (II- FIADOR) En este acto y con el consentimiento del LOCADOR, queda sustituido como fiador el Sr. ..., por el Sr. ... (nombres completos y apellidos paterno y materno; DNI.; datos de cuentas bancarias; informes originales de dominio e inhibiciones del Registro de la Propiedad; datos y fotocopias de escrituras; comprobantes de impuestos y facturas de servicios públicos a su nombre), con domicilio en ..., quién con la conformidad del LOCADOR que firma el presente, asumirá subsidiariamente a partir del día de la fecha, las obligaciones del CESIONARIO como locatario y que surgen del contrato cedido, que el fiador también firma en este acto. Tercera (III- PRECIO) El precio de esta cesión es de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, pagaderos con las modalidades: a) en este acto ...; b) ...; c) ...; sirviendo este instrumento de suficiente recibo del CEDENTE, por la suma recepcionada y entregada por el CESIONARIO en este acto. Cuarta (IV- VENIA DEL LOCADOR) El LOCADOR Sr. ..., acepta la cesión del contrato, también la sustitución del fiador y firma el presente. Quinta (V- FIRMAS, RECEPCIÓN DE EJEMPLARES, LUGAR Y FECHA) Todos firman al pie los ... (...) ejemplares del presente y reciben cada uno el suyo. ... (lugar, fecha, firmas del locador, CEDENTE <ex-locatario>, CESIONARIO <locatario> y fiador <sustituyente>) <<<NOTAS: 1- Convendrá que el duplicado o copia del recibo que retendrá el subarrendador, sea firmado por el subarrendatario como constancia de recepción del original. 2- La notificación al deudor cedido se cursará por un medio fehaciente de notificación (carta documento; telegrama colacionado; telegrama simple, con copia certificada y aviso de recibo; todos de Correo Oficial; etc.). 3- Dice el CCyC, art. 1428.- Notificación al deudor cedido. La transmisión de los derechos del crédito cedido debe ser notificada al deudor cedido por cualquier medio que evidencie razonablemente la recepción por parte de éste. 4- Por imperio del art. 765 del CCyC, el deudor podría pagar los dólares por su equivalente en pesos al ?cambio oficial?.>>>*